



MUNICIPALIDAD DISTRITAL EL TALLAN

CREADO MEDIANTE LEY N° 15434, DEL 19 DE FEBRERO DE 1965
RUC 20161499936

"Año del Bicentenario, de la Consolidación de Nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 0340-2024/MDET-A

Sinchao Grande, 02 de diciembre del 2024.

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL TALLAN:

VISTO: El Informe N° 775-2024/MDET-OGAyF-OA de fecha 02 de diciembre de 2024, emitido por el Jefe de la Oficina de Abastecimiento, mediante el cual solicita aprobación mediante documento resolutorio de las bases del procedimiento de selección **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 006-2024-MDET-CS-1ra. Convocatoria, para ejecución de obra denominado "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS OPERATIVOS O MISIONALES INSTITUCIONALES EN MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL TALLAN, DISTRITO DE EL TALLAN DE LA PROVINCIA DE PIURA DEL DEPARTAMENTO DE PIURA" CUI 2573611, ETAPA II: MEJORAS DE LAS CONDICIONES DE LA INFRAESTRUCTURA.**

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 194° y 195° de la Constitución Política del Estado, modificado por las Leyes de Reforma Constitucional, Ley N° 27680 y ley N° 30305 concordante con el artículo I y II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972, las Municipalidades son órganos de gobierno promotores del desarrollo local, con personería jurídica de derecho público y plena capacidad para el cumplimiento de sus fines, con autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia, autonomía que radica en la facultad de ejercer actos de gobierno administrativos y administración, con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que, mediante Resolución de Alcaldía N°335-2024/MDET-A de fecha 29 de noviembre de 2024, se ha aprobado el **expediente de contratación** para procedimiento de Selección **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 006-2024-MDET-CS-1ra. Convocatoria**, para ejecución de obra denominado "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS OPERATIVOS O MISIONALES INSTITUCIONALES EN MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL TALLAN, DISTRITO DE EL TALLAN DE LA PROVINCIA DE PIURA DEL DEPARTAMENTO DE PIURA" CUI 2573611, ETAPA II: MEJORAS DE LAS CONDICIONES DE LA INFRAESTRUCTURA.

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 0339-2024/MDET-A, de fecha 02 de diciembre de 2024, se designó al comité para la conducción del procedimiento de selección Adjudicación Simplificada N° 006-2024-MDET/CS-1ra convocatoria.

Que, el numeral 43.1 del artículo 43 del reglamento de la Ley de Contrataciones, señala "El órgano a cargo de los procedimientos de selección se encargará de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección hasta su culminación. Los procedimientos de selección pueden estar a cargo de un comité de selección o del órgano encargado de las contrataciones".

Que, el numeral 44.2 del artículo 44 del reglamento de la Ley de Contrataciones, señala "Tratándose de los procedimientos de selección para la contratación de ejecución de obras, consultoría en general y consultoría de obras, de los (3) miembros que forman parte del comité de selección, por lo menos, dos (2) cuentan con conocimientos técnico en el objeto de la contratación, salvo lo previsto en el artículo 217

Que, el numeral 47.3 del artículo 47 del reglamento de la ley de contrataciones, señala: "El Comité de selección o el órgano encargado de las contrataciones, según corresponda, elabora los documentos del



MUNICIPALIDAD DISTRITAL EL TALLAN

CREADO MEDIANTE LEY N° 15434, DEL 19 DE FEBRERO DE 1965
RUC 20161499936

procedimiento de selección a su cargo, utilizando obligatoriamente los documentos estándar que aprueba el OSCE y la información técnica y económica contenida en el expediente de contratación aprobado”.

En ese sentido, en concordancia con el numeral 47.4 del artículo 47 del reglamento de la ley de contrataciones del Estado, la Oficina de Abastecimiento mediante el Informe N° 0699-2024/MDET-OGAyF-OA de fecha 25 de octubre de 2024, solicita mediante acto resolutivo la aprobación de las bases del procedimiento de selección Adjudicación Simplificada N°005-2024-MDET/CS-1era convocatoria, las cuales se remiten debidamente visadas en todas sus páginas.

Que, en mérito a lo expuesto en los considerandos precedentes y con las facultades conferidas en el Artículo 20°, numeral 6) de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades;

SE RESUELVE:

Artículo Primero: APROBAR, las bases administrativas del procedimiento de selección **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 006-2024-MDET-CS-1ra. Convocatoria**, para ejecución de obra denominado “MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS OPERATIVOS O MISIONALES INSTITUCIONALES EN MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL TALLAN, DISTRITO DE EL TALLAN DE LA PROVINCIA DE PIURA DEL DEPARTAMENTO DE PIURA” CUI 2573611, ETAPA II: MEJORAS DE LAS CONDICIONES DE LA INFRAESTRUCTURA, con un valor referencial de **S/ 354,565.60 (trescientos cincuenta y cuatro mil quinientos sesenta y cinco con 60/100 soles)**, bajo el sistema de contratación a Suma Alzada, de acuerdo a lo establecido en el requerimiento y la cobertura presupuestaria asignada, incluido los impuestos de Ley y cualquier otro concepto que incida en el costo total de la obra.

Artículo Segundo: AUTORIZAR a la Oficina General de Administración y Finanzas, Oficina de Abastecimiento, realizar las acciones administrativas correspondiente.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE



c/c.
Archivo
GM
OA